



EL VALEROSO

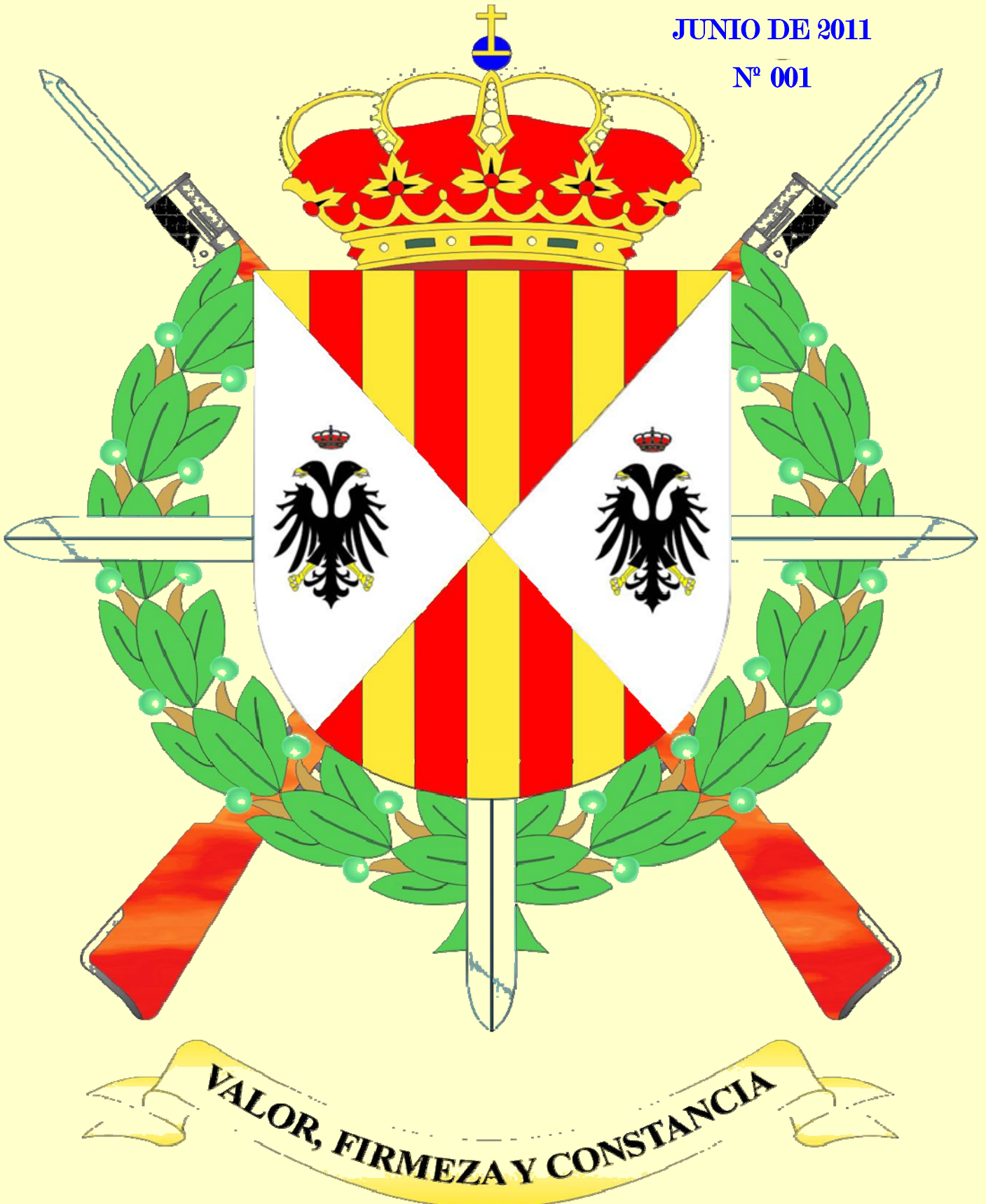


RIL TERCIO VIEJO DE SICILIA Nº 67

SAN SEBASTIÁN

JUNIO DE 2011

Nº 001





El Regimiento de Infantería “Tercio Viejo de Sicilia” comienza un nuevo proyecto: la publicación de un boletín informativo del Regimiento.

Quiero aprovechar este primer número de la Revista “EL VALEROSO” para haceros llegar cual es el espíritu de la publicación.

¿Qué es el “Valeroso”?

En primer lugar es crear un foro donde nos podamos conocernos, si cabe, un poco más y no sólo los que pertenecemos al Regimiento sino también los militares de las otras Unidades que componen la Guarnición de Guipúzcoa. En segundo lugar una herramienta más de compromiso con la Unidad que aporte “argamasa” para la construcción del conocimiento de nuestra Unidad y sus particularidades. En tercer lugar un documento de “culturilla de materias y actividades. Y por último, ¿por qué no?, un espacio de ocio y relax.

¿Qué no es el “Valeroso”?

Un reglamento o un medio de difusión de normas o disposiciones. Tampoco es un espacio de crítica o reclamación de ningún tipo ni ataque a nada ni nadie. Así mismo no se pretende que sea un diario de operaciones.

Conocida cual es la finalidad os animo a la colaboración con esta publicación que intento que sea de todos y para todos. Es fundamental que vencamos la pereza que nos da ponernos a escribir pero estoy convencido que con todos los que somos tenemos las suficientes cuestiones e ideas para que podamos enriquecernos de nuestras experiencias tanto militares como civiles.

El sistema de aportación de artículos es hacerlo directamente a la Oficina de Comunicación del Regimiento bien por Lotus o en soporte digital.

Todos los contenidos vertidos en ella serán de uso interno de la unidad por lo que inicialmente será prohibida su difusión fuera del ámbito de las unidades de la Guarnición del E.T. de Guipúzcoa.

Espero que la misma os sea de la mayor utilidad y que pasemos gratos momentos con su lectura.

Un cordial saludo vuestro Coronel.



SUMARIO

DIRECTOR:

Coronel D. Antonio Pastor Zapata.

Diseño:

Oficina de Comunicación.

Impresión y Distribución:

PLMM RIL

EDITORIAL.....Pág 2

SUMARIO.....Pág 3

LOS 101 KM DE RONDA.....Pág 4

ÚLTIMOS SELLOS DE LA UNIDAD...Pág 7

VISITA DEL ARZOBISPO CASTRENSE.....Pág 9

LA BATALLA DE JEMMINGEN.....Pág 11

CURIOSIDADES.....Pág 13

LA OFAP INFORMA.....Pág 14

HISTORIAL DEL RIL 1ª PARTE.....Pág 15



SI QUIERES COLABORAR CON UN ARTÍCULO O COMPARTIR UNA NOTICIA:

PONTE EN CONTACTO CON LA OFICINA DE COMUNICACIÓN DEL RIL.

TU APORTACIÓN ES IMPORTANTE PARA SEGUIR ADELANTE CON LA REVISTA.

Los 101 kilómetros de Ronda (Málaga)

MUCHO MÁS QUE UNA CARRERA INFERNAL



ORIGEN DE LA CARRERA

La prueba de 101 Kms. en 24 horas surgió en el año 1995 como parte de los actos que conmemoraron el 75º aniversario de la fundación de la Legión. El entonces Coronel Jefe del Tercio Alejandro Farnesio 4º de la Legión D. Enrique Gomáriz de Robles - posteriormente General Jefe de la Brigada de la Legión "Rey Alfonso XIII"- decidió organizar una actividad cívico militar que permitiera acercar un poco más la Legión y sus legionarios a la población civil a través de una prueba deportiva de **dureza extrema**, donde la entrega y camaradería entre civiles y militares fuera un valor tangible encomendándole la labor al entonces Capitán D. Oscar Pajares Casado que lo llevó a cabo en ese año y durante diez ediciones más.

Pero esta prueba debía tener un elemento diferenciador. Así que después de comprobar que la carrera con mayor distancia de la que se tenía constancia era de 100 kms., la cosa estaba cantada, solo había que añadirle 1 kilómetro más.

El lema escogido en las tres primeras ediciones fue el de "Los 101 Kms. en 24 horas" añadiéndose la coetilla de "La Legión contra las drogas" a partir de la cuarta edición como parte de ese esfuerzo común de lucha contra esa lacra.

Como decía en el año 1995 se organiza la 1ª edición en el mes de Diciembre coincidiendo con la festividad de la Inmaculada Concepción, Patrona del Arma de Infantería con un recorrido de 101 Kms., en un tiempo máximo de 24 horas, desde la localidad de Ronda hasta Marbella, alcanzando una participación de 400 corredores, la mayoría de ellos como cabría esperar militares y rondeños.

A esa primera modalidad de solo corredores se le irían añadiendo en siguientes ediciones otras como duatlón, por equipos, a caballo y bicicleta de montaña.

Al año siguiente 1996, y como consecuencia del éxito de la primera edición, se organiza la 2ª cambiando sustancialmente el recorrido, haciéndole pasar por diferentes pueblos de las provincias de Cádiz y Málaga como Arriate, Alcalá del Valle, Torrealbaquime, Setenil, Benaolán, y Montejaque con la llegada y salida de la ciudad de Ronda.

No obstante debido a la rigurosidad del clima en la Serranía de Ronda en el mes de Diciembre, y que la Legión en las fechas precedentes se encontraba inmersa en numerosos ejercicios y maniobras, se modificó la fecha pasándola al mes de Mayo, concretamente en el segundo fin de semana. Y así es como todavía permanece después de 16 años.



Desde entonces la prueba solo ha dejado de celebrarse en tres ocasiones, coincidiendo con la participación del Tercio en misiones en Kosovo, Irak, y Afganistán en los años 2001, 2004 y 2010 respectivamente.

Hasta la fecha los 101 Kms., han sido recorridos por más de 45.000 aficionados, donde destacan multitud de rostros conocidos como el de Fernando Alonso, piloto de Fórmula 1, ciclistas como Miguel Induráin y Perico Delgado, el torero Francisco Rivera Ordoñez, el periodista Miguel temprano o el escritor Alfonso Ussía.

Este año la participación ha sido de 7.000 corredores en todas las modalidades, aunque las solicitudes superaron las 13.000 lo que refleja la enorme aceptación que despierta entre los aficionados civiles y militares.

PARTICIPACION DEL RIL SICILIA.

No podía faltar la presencia del Rgto. Tercio Viejo de Sicilia, en una prueba tan emblemática como ésta. Después de varios cambios de titularidad, debido a razones del servicio el equipo finalmente quedó constituido por el Capitán Susavila (Cía. MAPO/SV,s), Capitán Alonso (1ª Cía.), Sgto. Montañés (1ª Cía.), Cabo Calparsoro (Cía. MAPO/SV,s), y Sdo. Merillas (Cía. MAPO/SV,s); sin olvidar al Sdo. Sánchez Silva, pieza clave en el desarrollo de la carrera, asunto que aclararé más adelante.

El primer dilema al que se enfrenta un corredor, que va a afrontar 100 kilómetros, es el de: ¿Cómo se entrena este reto? ¿Qué distancias teníamos que correr semanalmente y a qué ritmo? ¿Debíamos trabajar ritmo-resistencia o realizar tiradas largas suaves y progresivas? E infinidad de dudas más.



Además teníamos un hándicap añadido que era que participábamos en la modalidad “por equipos” y las normas obligaban a correr reunidos durante toda la prueba con riesgo de descalificación de no hacerlo en los controles sorpresa a lo largo de la carrera. Por cierto durante la carrera el equipo portaba el “Pasaporte Legionario” con los datos personales de los integrantes, fotocopia del DNI, y otros datos importantes; también portábamos un bastón de madera con brújula el símbolo de la unidad del equipo.

Volviendo a las dudas iniciales decidimos apelar a la voz de la experiencia con antiguos “cientouneros” que ya habían realizado y acabado la prueba. De todos ellos sacamos una conclusión que luego aplicaríamos a nuestra estrategia de carrera: los 101 Kms. no tienen nada que ver con el resto de carreras, maratones, triales etc. Por supuesto que necesitábamos una buena base de entrenamiento en resistencia, pero los 101 no se corren con las piernas, se hacen con la mente.

Desde luego la misión era la de acabar la prueba dentro del tiempo y todo el equipo reunido, lo que conseguimos a pesar de una preparación de carrera y equipo, por debajo de la que hubiéramos deseado. Pero el objetivo que nos habíamos propuesto, fue disfrutar de esta prueba extrema y sin parangón desde el principio con el ambiente, sus gentes, los paisajes y la propia carrera.

El planeamiento que realizamos se basó en organizar nuestros propios puntos de asistencia/avituallamiento, utilizando la furgoneta Mercedes. Sobre el Sdo. Sánchez Silva recayó el peso de su ejecución, tarea que realizó de manera extraordinaria ya que consiguió estar en todos los puntos que se le marcaron a lo largo del itinerario, en el momento oportuno de nuestro paso, a pesar de no conocer las carreteras ni los caminos de la comarca.



Los días previos y sobre todo la noche anterior a la prueba, estuvieron marcados por multitud de sentimientos de duda de nuestras posibilidades, de inquietud por dejar escapar algún detalle sobre la equipación, comidas, cuidados de los pies y un largo etcétera, pero también de entusiasmo, y de confianza en el equipo.

Cuando explotó el cohete dando la salida se disiparon las dudas, solo manteníamos unas ganas frenéticas por correr y correr y adelantar a todo lo que se pusiera por delante.

Durante los 30 primeros kilómetros, conseguimos mantener un ritmo elevado, el terreno era variado, con subidas y bajadas que podríamos calificar de moderadas, el tiempo además acompañaba, nublado y lluvioso en la salida.

A partir del kilometro 50, el calor sin ser excesivo hizo su aparición, y los desniveles a salvar – nos encontrábamos en la Serranía de Ronda – obligaron a reducir el ritmo considerablemente.

Cada kilómetro recorrido te acercaba más a la meta pero también te debilitaba un poco más. La fuerza y la energía necesarias para continuar comenzaron a ser muy justas. Fueron en estos momentos difíciles, donde comprobamos el valor del espíritu de equipo y el verdadero compañerismo.

Las cuestas representaban tanta dificultad como la propia distancia. Cuando anocheció sobre el km 77, supimos que nos quedaba lo peor de la carrera, pero también que salvo lesión, acabaríamos la prueba todos juntos.

Decidimos pues no entrar en el Acuartelamiento Montejaque de la Legión, donde los participantes, cenan, descansan y recuperan fuerzas, pero en donde una gran parte del 37 % que no acaba la carrera abandona en este lugar. Con el apoyo de Sánchez Silva y su furgoneta, nos abrigamos para la noche, tomamos nuestros frontales y con unas barritas energéticas en el estomago vacío continuamos para cubrir los últimos 24 kilómetros.

Finalmente tras una última ascensión durísima, a las 03:00 de la madrugada entramos en la ciudad de Ronda, cruzando la línea de meta en un tiempo de 16 horas.

Nos recibieron con aplausos un grupo de rondeños – locos maravillosos, gente campechana y alegre que al igual que el resto de habitantes de la comarca nos animaron allí por donde pasamos con tanta pasión que descartabas de inmediato cualquier pensamiento de abandono.



VISTA DE RONDA

EPILOGO

Animo desde aquí a todos los “Sicilianos” a vivir el deporte, a participar y competir en todos los eventos militares y civiles que surjan y forjar un espíritu de lucha y de superación.

"Hay una fuerza motriz más poderosa que el vapor, la electricidad y la energía atómica. Esa fuerza es la voluntad." (Albert Einstein)

Artículo: Cap. José León Susavila Angueira

SI QUIERES COLABORAR CON UN ARTÍCULO O COMPARTIR UNA NOTICIA:

PONTE EN CONTACTO CON LA OFICINA DE COMUNICACIÓN DEL RIL.

TU APORTACIÓN ES IMPORTANTE PARA SEGUIR ADELANTE CON LA REVISTA.

SOMERO RECORRIDO HISTÓRICO POR LOS ÚLTIMOS SELLOS OFICIALES DE LA UNIDAD

Recordemos que durante el mes de Octubre del pasado año, se celebró el 475 aniversario del Regimiento. En el brindis del Vino de Honor, nuestro General lo resumió con unas pragmáticas palabras: “... os felicito porque acabáis de cumplir 475 años, que se dice pronto...”. Nosotros vamos a comenzar en años mas cercanos y asequibles, en el periodo que abarca desde el año 1893 a 1931, que a solicitud de su Coronel, se le concede el nombre de “Regimiento de Sicilia, Nº 7”, sustituyendo así el clásico de Regimiento “África Nº 7”.

De este modelo de sello, habitual del reinado de Alfonso XIII, con pequeñas variantes y colores, sobresale brioso león espada en alto sobre pedestal. Destacamos tres de ellos:



Con el advenimiento de la República en el año 1931, se disuelve como Regimiento y vuelve a reorganizarse como “Batallón de Montaña Nº 1”, “Batallón de Montaña Sicilia Nº 1” y “Batallón de Montaña Sicilia Nº 8”, en 1931, 1935 y 1936 respectivamente. Hemos logrado encontrar dos modelos. Justo antes de empezar la guerra civil cambia de nuevo, “Bon. De Montaña Nº 8”, del cual ignoramos por ahora si también tuvo sello.

Durante la contienda de 1936 a 1939 ostentó sello ovalado que refleja el brusco cambio de régimen, águila imperial, yugo y flechas:.



En el periodo de reorganizaciones de la posguerra adquiere mayor entidad quedando como Regimiento de Infantería Nº 24, entre los años 1939 a 1943.

Fieles a los principios españoles de detallismo en la administración militar, encontramos en los oficios del momento curiosos mementos de una “Comisión Liquidadora del disuelto Batallón de Montaña Sicilia núm. 8 y Regimiento de Infantería núm. 24”, activa hasta al menos 1945.



Sucesivas Instrucciones Generales entre 1943 y 1954, obliga a disolver el Regimiento y crear diferentes Batallones de Cazadores de Montaña, entre ellos, el N° 22, más tarde, “BON. CZ. Montaña Sicilia XXII”, encuadrado en la Agrupación de Infantería de Montaña N° 8. De este peculiar periodo solo hemos conseguido un Sello de “CZ de Montaña Sicilia nº 22”, pero a pesar de la denominación oficial con numerales romanos, lo tenemos en numerales arábigos. Aparecen ya los primeros indicios de la simbología de montaña.



Rescatamos también un memento de la época reciclado manualmente con posterioridad:

Damos un salto en el tiempo para llegar a los años cincuenta, con nueva denominación, como no, y nueva entidad: “Regimiento Cazadores de Montaña N° 8”, entre 1951 y 1960:



Mas cercanos a nuestros días nos encontramos con la “2ª Agrupación de CZ de Montaña de la Div. Nª 62”, efectiva hasta 1966:

El numeral “67” aparece por primera vez en 1966 como “Rgtº Caz. De Montaña Sicilia nº 67”, hasta que en 1984 recobra su antigua denominación de “Tercio Viejo de Sicilia” para, finalmente, en 1996 cambiar de Cazadores de Montaña a Infantería Ligera:



Artículo: Sgto D. Miguel Ángel Domínguez Rubio

Visita del Arzobispo Castrense al Acuartelamiento de Loyola el día 17 de mayo

Monseñor Juan del Río Martín



Monseñor del Río Martín y el Coronel Jefe del Acuartelamiento D. Antonio Pastor Zapata.

El pasado día 17 de mayo, Monseñor Juan del Río Martín, Arzobispo Castrense visitó las instalaciones del Acuartelamiento de Loyola y nos dedicó una amena charla en la Sala de Conferencias. Por la tarde, celebró el acto de la Confirmación con el personal de Acuartelamiento que se había estado preparando para ello.

El Arzobispado Castrense de España, del cual el Arzobispo Castrense es Obispo propio, tiene unas raíces históricas tan antiguas como el mismo Ejército y su razón de ser en la solicitud que siempre ha tenido la Iglesia por ofrecer asistencia espiritual a los militares.

El mismo Concilio Vaticano II, en la Constitución «Christus Dominus», habla de la especial solicitud que se debe tener por el cuidado espiritual de los soldados.

La historia medieval recoge la presencia del sacerdote que asistía religiosamente a las tropas. La asistencia era circunstancial porque los ejércitos no eran permanentes.

Al hacerse estos permanentes, surge el soldado profesional, habitualmente separado de su diócesis. Es entonces cuando el Sacerdote se verá incorporado de manera definitiva a la milicia. En 1532, al organizarse los famosos Tercios españoles encontramos al Sacerdote que vivía en su Tercio y lo acompañaba a todas partes, aunque sin estar adscrito a una organización o jurisdicción eclesiástica peculiar para el ámbito militar.

En 1950 se restablece la jurisdicción eclesiástica castrense en su sentido pleno, en virtud del Convenio firmado en Roma [5-8-1950] entre la Santa Sede y el Estado Español.

La Jurisdicción Eclesiástica específicamente Castrense y exenta existe en España desde la primera mitad del siglo XVII. Se rige por Breves Pontificios que progresivamente van determinando esta jurisdicción. En 1645 el Papa Inocencio X concede a los Vicarios del Ejército, jurisdicción sobre los Capellanes en quienes delegaba sus facultades y sobre los militares que estuvieran fuera de sus respectivas diócesis y por el tiempo que durasen las guerras.

En 1705 se creaba un Vicariato único para todos los ejércitos españoles. En 1736 el Papa Clemente XII extiende la jurisdicción del Vicario General Castrense a todo tiempo, en guerra y paz.

El Rey Carlos III realizó una profunda reorganización del Ejército y la Marina que afectó también al Vicariato. Acogió benigneamente esta súplica el Papa Clemente XIII en un Breve de 10 de marzo de 1762, en conformidad con la petición del Rey, unía el Vicariato con el Patriarcado. A partir de esta fecha, todos de la misma dignidad ostentarán el título de Patriarca unido al de Vicario General Castrense. Así ininterrumpidamente, hasta 1933. Además declaraba súbditos de la jurisdicción castrense «a cuantos militares bajo la bandera del Rey Católico por mar o por tierra, y viviesen del sueldo o estipendio militar, así como a todos los que, por legítima causa los siguiesen».



Monseñor del Río Martín



La jurisdicción castrense, aunque sufriendo los avatares ocasionados por los cambios políticos-militares, persistirá hasta 1932.

En 1931, el Gobierno de la República restringió primero el Servicio Religioso Castrense, y definitivamente lo suprimió por Ley de 30 de junio de 1932. Durante la guerra civil de 1936-39, se habilita de nuevo el servicio religioso con algunos de los Capellanes que en su día habían sido disueltos y otros muchos sacerdotes. Al finalizar la guerra civil se reorganizó paulatinamente el servicio religioso castrense.

Finalmente, el 3 de enero de 1979 se establece entre la Santa Sede y el Estado Español un nuevo Acuerdo sobre la «Asistencia Religiosa a las Fuerzas Armadas y Servicio Militar de Clérigos y Religiosos», que está en vigencia actualmente.

Monseñor Juan del Río Martín

Nació en Ayamonte (Huelva), el 14 de octubre de 1947. Estudió Bachillerato en el Instituto Laboral de su ciudad natal, y Filosofía y Teología en el Seminario Metropolitano y Centro de Estudios Teológicos de Sevilla. Graduado Social por la Universidad de Granada, es Bachiller, Licenciado y Doctor en Teología por la Universidad Gregoriana de Roma. Ordenado sacerdote el 02/02/74 en Pilas Sevilla.

Formador y profesor del Seminario Menor de Pilas (1974-79). Párroco de Sta. María la Mayor de Pilas (1976-79). Vicerrector del Seminario Mayor Metropolitano de Sevilla (1984-87). Profesor de Teología del Centro de Estudios Teológicos de Sevilla y Director Espiritual de la Hermandad de los Estudiantes (1984-2000). Profesor de Religión en el Instituto de Bachillerato "Ramón Carande" de Sevilla (1984-87). Párroco de Nuestra Señora de Valme y Beato Marcelo Spínola de Dos Hermanas (1987). Delegado Diocesano de Pastoral Universitaria (1987-2000).

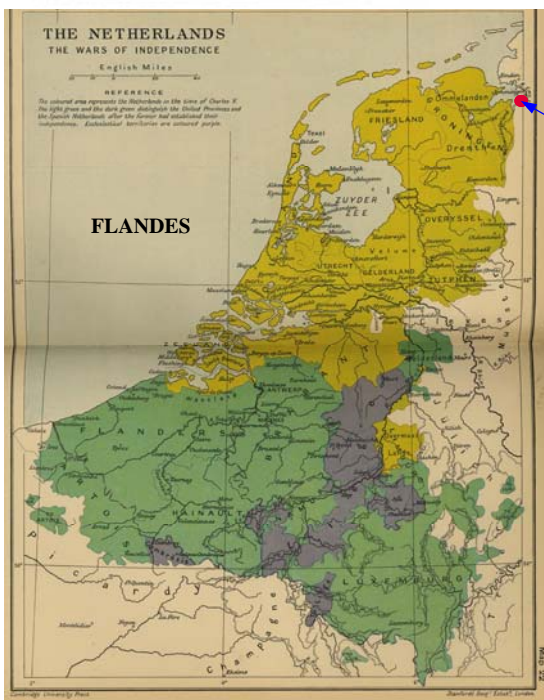
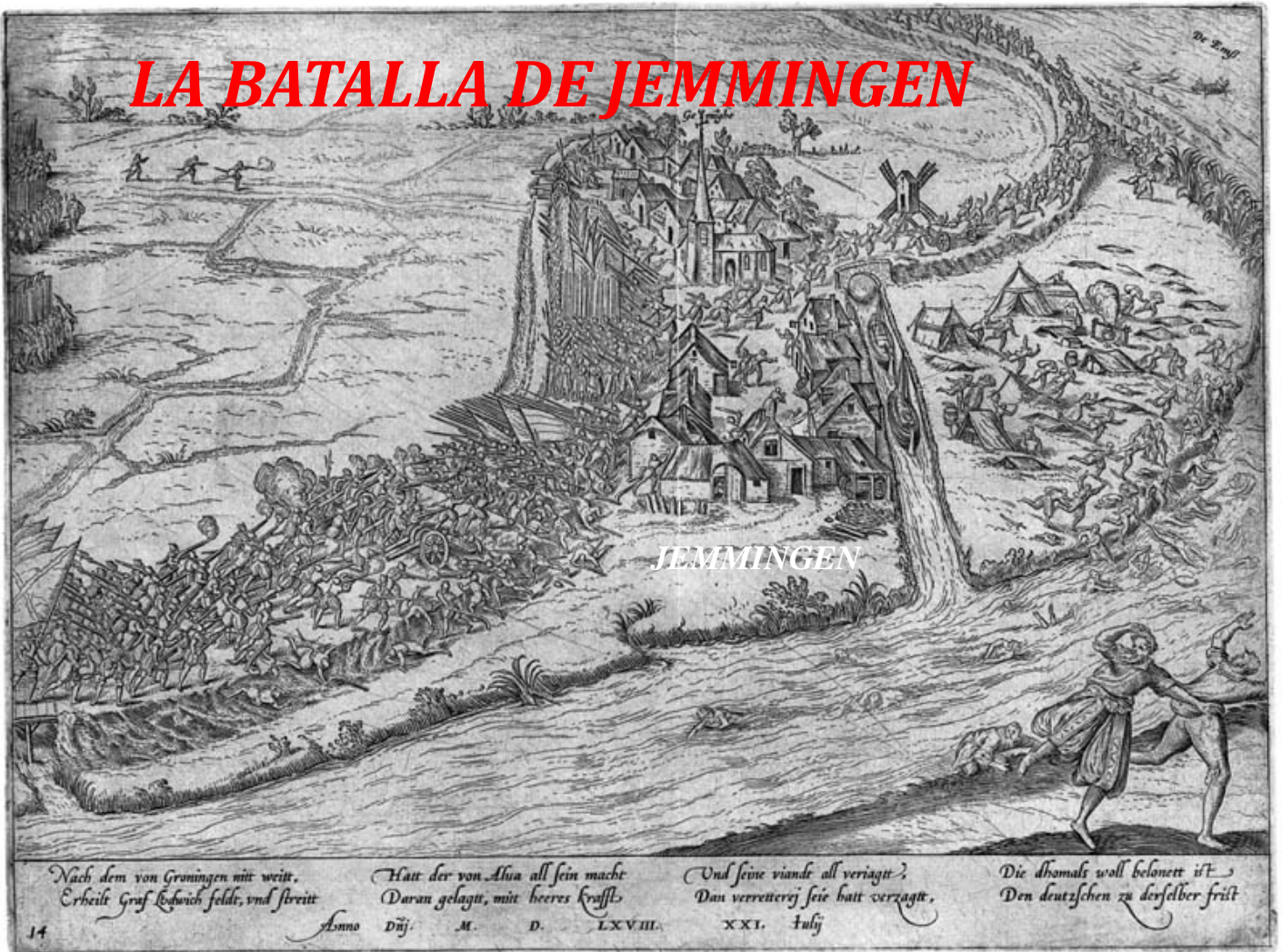
Director del Servicio de Asistencia Religiosa de la Universidad de Sevilla, y Director de la Oficina de Información de los Obispos del Sur de España (1988-2000). Profesor del Instituto de Liturgia "San Isidoro" de Sevilla (1993-2000). Profesor de Teología de la Universidad de Sevilla (1994-2000). Secretario del Consejo Presbiteral de la Diócesis de Sevilla (1995-2000).

Nombrado Obispo de Asidonia-Jerez el 29 de junio de 2000, fue ordenado en la Catedral de Jerez de la Frontera el 23 de septiembre. El 30 de junio de 2008, recibe el nombramiento de Arzobispo Castrense de España y Administrador Apostólico de Asidonia-Jerez. Toma posesión como Arzobispo Castrense el 27 de septiembre de 2008. El 22 de abril de 2009 es nombrado miembro del Comité Ejecutivo de la CEE y el 1 de junio de 2009 del Consejo Central de los Ordinarios Militares.



Antigua Iglesia del Sacramento, hoy Iglesia Catedral de las Fuerzas Armadas (Madrid).

LA BATALLA DE JEMMINGEN



Jemmingen

21 de julio de 1568

Intervención del Tercio de Sicilia

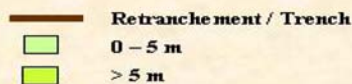
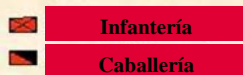
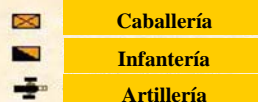
Ejército Imperial	Ejército Protestante
Comandante: Duque de Alba	Comandante: Luis de Nassau
Infantería: 12.000 (Españoles: 5.500)	Infantería: ~ 10.600
Caballería: 3 000 hom- bres Artillería: ?	Caballería: ~ 2.000 Artillería: 16 piezas
Pérdidas ~ 300 hombres	Pérdidas: 7.000

Situación Estratégica: En agosto del 1567 los Tercios bajo las órdenes del Duque de Alba llegaban a Bruselas para controlar el levantamiento protestante. En la primavera del año siguiente, los líderes protestantes William de Orange y Louis de Nassau decidían invadir Flandes utilizando ejércitos de mercenarios. Frente a un número superior de fuerzas, Alba decide evitar la batalla a campo abierto y perseguir el ejército de Louis que cometió el error de encerrarse en la península de Frisia bordeada por el río Ems y el golfo de Dollard (Noroeste de Alemania).

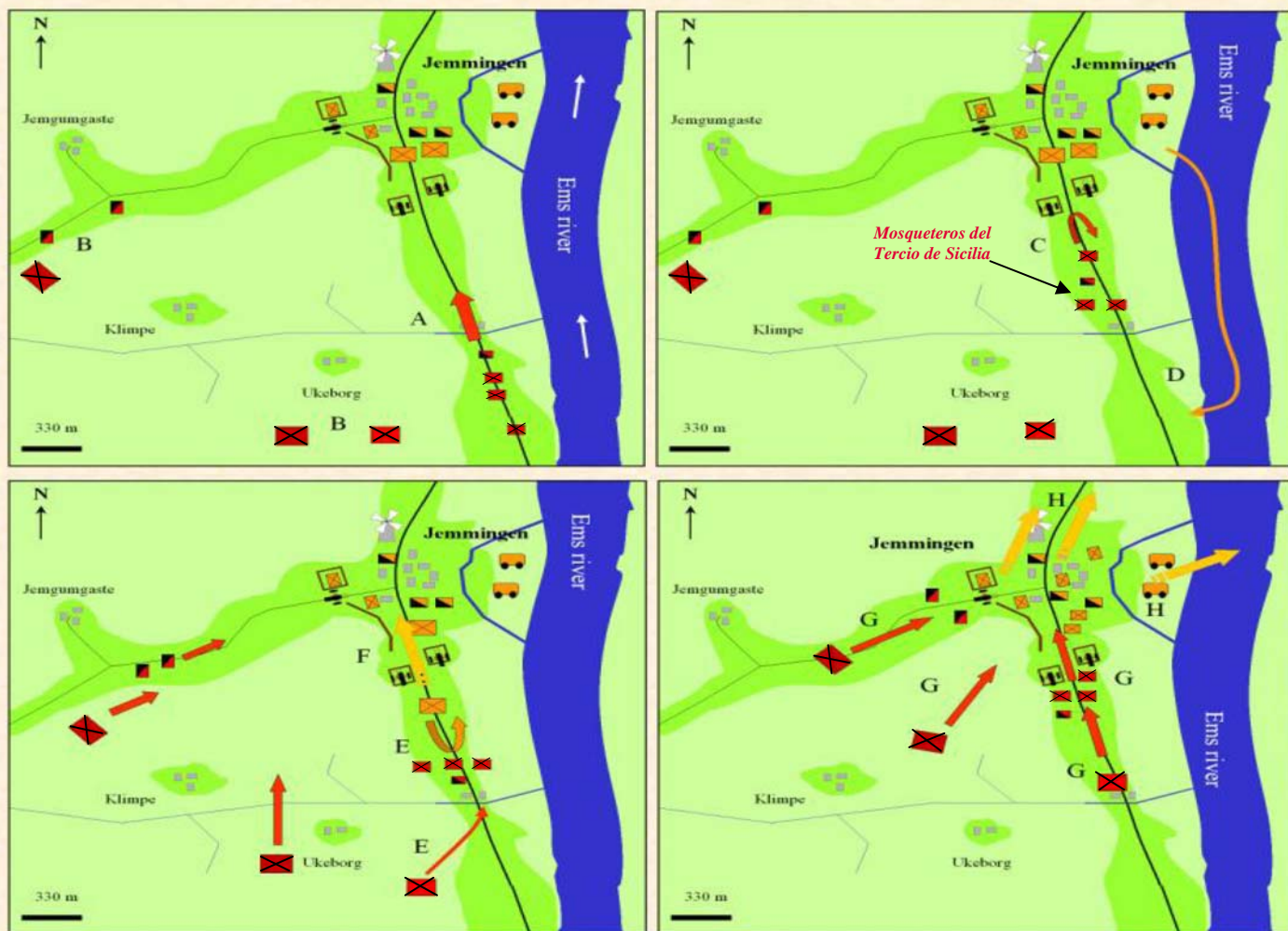
El 21 de julio del 1568, el ejército del Duque de Alba llegaba a controlar el territorio y bloquear el ejército rebelde.

Louis de Nassau situó su infantería en dos escuadrones de 5 000 hombres detrás de una trinchera. Tenían el apoyo de armas ligeras. La caballería con 2 000 jinetes estaban a la retaguardia cercanos al río.

El Duque de Alba organizó su infantería en tres escuadrones, español (4 Tercios: *Nápoles*, *Sicilia*, *Lombardía y Flandes*), Walloon y alemanes, con la caballería en ambos flancos para bloquear la península. Alba envió una vanguardia de tres destacamentos de arcabuceros y 300 jinetes de apoyo.

EJERCITO ESPAÑOL**EJERCITO PROTESTANTE**

Picouet 2006



- A: El plan del Duque de Alba era sacar a los holandeses de sus trincheras y evitar un ataque frontal. Para ello envió su vanguardia de 1 500 arcabuceros y 300 jinetes que lanzan escaramuzas sobre la posición protestante.
- B: El resto del ejército español tenía dificultades para moverse y permaneció detrás bloqueando la península.
- C: Durante tres horas la vanguardia española lanzó varios ataques de baja intensidad sobre la posición holandesa. Los holandeses se replegaron y lanzaron un pequeño contraataque con su infantería.
- D: Al mismo tiempo Louis de Nassau había enviado un pequeño grupo de scouts al río Ems para conocer los refuerzos españoles. Los scouts regresan e informan que no existen más tropas enemigas.
- E: Louis de Nassau decide lanzar un ataque global sobre las pobres fuerzas españolas en frente. Los holandeses no habían comenzado a avanzar unos 250 a 300 m cuando son frenados por fuego de arcabuces y mosquetes. Al mismo tiempo Alba aparece sobre el campo de batalla.
- F: Viendo la trampa demasiado tarde Louis de Nassau ordena la retirada general a las trincheras pero las tropas huyen en pánico ante el victorioso de los españoles. La vanguardia española machaca la posición holandesa tomando su artillería.
- G: Todo el ejército holandés huye en gran desorden hacia el río donde algunos pueden escapar en bote hacia el otro lado. Miles de ellos fueron atrapados por los españoles o se ahogaron en el río. Sólo los caballos y los buenos nadadores consiguieron sobrevivir. Las pérdidas del lado protestante fueron de alrededor de 7 000 hombres.

Colaboración: Cap. Romón

SI TE GUSTA LA HISTORIA Y BUCEAR EN DOCUMENTOS Y ARCHIVOS:

SE BUSCA INFORMACIÓN QUE DOCUMENTE EL ORIGEN Y DERECHO DE USO DE NUESTRA BANDERA



Galeón San Mateo.

En este Galeón fueron tropas del Tercio de Sicilia formando parte de la Armada Invencible en 1588.

Este podía haber sido su aspecto.



Galeón San Mateo.

En la imagen de abajo, aspecto del Galeón San Mateo durante la batalla de las Azores en 1582.



Pero esta.....

...es otra historia.



CONTACTA EN
 Tel: 52 992 41 41
 RCT: 8302/2018-03125279
 Ofap@td44@nt.mde.es
 Avda. Sierra de Astar 51-53 San. Sebastián 20014

LA OPAP DEL ACUARTELAMIENTO INFORMA

TIEMPO TRABAJADO		VACACIONES / PERMISOS / LICENCIAS (O.M 121/2006 DEL 04 OCTUBRE BOD 19706)		TIEMPO	OBSERVACIONES
MOTIVO	CONDICION	CONDICION	TIEMPO	OBSERVACIONES	OBSERVACIONES
INDEPENDIENTE DE LOS AÑOS DE SERVICIO			1 MES NATURAL		
MENOS DE 15 AÑOS DE SERVICIO			22 DIAS HABILÉS		# POR AÑO COMPLETO DE SERVICIOS # PERIODOS MÍNIMOS DE 5 DIAS HABILÉS CONSECUTIVOS # SÁBADO NO ES HABIL
15 AÑOS DE SERVICIO			23 DIAS HABILÉS		
20 AÑOS DE SERVICIO			24 DIAS HABILÉS		
25 AÑOS DE SERVICIO			25 DIAS HABILÉS		
30 O MÁS AÑOS DE SERVICIO			26 DIAS HABILÉS		
DESTINADO EN EXTRANJERO			AÑADIR 7 DIAS NATURALES		# INCOMPATIBLE CON OPCIÓN DE MES NATURAL # EFECTIVO A PARTIR DE AÑO SIGUIENTE AL DE CUMPLIMIENTO # LO ES CUALQUIERA QUE REALICE UN CURSO SUPERIOR A 6 MESES
MOTIVO	CONDICION	CONDICION	TIEMPO	OBSERVACIONES	OBSERVACIONES
ASUNTOS PROPIOS (MOD 1º)	Nº TRIENIOS < 6 6 + Nº TRIENIOS < 8 Nº TRIENIOS > 8 SI 24 Y 31 DIC FESTIVO, SÁBADO O NO LABORABLE		6 DIAS 6 + 2 DIAS 6 + 2 + N (1 DÍA POR TRIENIO A PARTIR DEL 3º) DIAS 6 + 2 + N + 2 DIAS		# NO ACUMULATIVOS A PERIODOS VACACIONALES ANUALES # DERECHO DISFRUTE NACE A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DEL CUMPLIMIENTO DEL TRIENIO
FAMILIAR 1º GRADO	MISMA LOCALIDAD		3 DIAS		
FALLECIMIENTO, ENFERMEDAD GRAVE, ACCIDENTE	DIFERENTE LOCALIDAD		5 DIAS		
FAMILIAR 2º GRADO	MISMA LOCALIDAD		2 DIAS		
FALLECIMIENTO, ENFERMEDAD GRAVE, ACCIDENTE	DIFERENTE LOCALIDAD		4 DIAS		
TRASLADO DE DOMICILIO	SIN CAMBIO DE LOCALIDAD DE DESTINO		1 DÍA		A CONTAR INMEDIATAMENTE DESDE EL SIGUIENTE A OCURRIR EL HECHO
EXAMENES FINALES Y PRUEBAS DE APTITUD	EN CENTROS OFICIALES		EL INDISPENSABLE		INCLUYENDO DESPLAZAMIENTOS SIESTOS SON IMPUESTOS, Y NO FORZADOS POR EL INTERESADO
DEBER INEXCUSABLE PÚBLICO O PERSONAL*			EL INDISPENSABLE		* SI GENERA RESPONSABILIDAD DE INDOLE CIVIL, PENAL O ADMINISTRATIVA
CONCILIACION FAMILIAR			EL INDISPENSABLE		ANTES, EN MEDIO O DESPUÉS DE CEREMONIA
MATRIMONIO			15 DIAS		JUSTIFICAR EL POR QUÉ EN HORARIO LABORAL
EMBARAZADAS	EXAMENES MÉDICOS Y PREPARACION AL PARTO		EL INDISPENSABLE		
MADRE			16 SEMANAS ININTERRUMPIDAS		# OBLIGATORIAS LAS 6 SEMANAS SIGUIENTES AL PARTO # RESTO SE DISTRIBUYA A OPCIÓN DE LA INTERESADA # DE MANERA SIMULTÁNEA O SUCESIVA AL PERMISO DE LA MADRE, SIN EXCEDER DE 16 SEMANAS LA SUMA DE DÍAS EN CASO SIMULTÁNEO (MOD 1º) # CONTINUARÁ DISFRUTANDO AUNQUE LA MADRE ESTÉ DE BAJA MÉDICA TEMPORAL AL REINCORPORARSE AL TRABAJO (MOD 1º) # CONTINUARÁ PASA AL PADRE # SEMANAS EXTRAS CONTABILIZAN A PARTIR DEL 2º HULO # SI EMPLEA EL PERMISO DE MATERNIDAD EN TANTOS DÍAS COMO EL NEONATO ESTÉ HOSPITALIZADO, CON UN MÁXIMO DE 13 SEMANAS ADICIONALES (MOD 1º) # DISFRUTE VACACIONES EN FECHA DISTINTA, INCLUSO FUERA DEL AÑO NATURAL (MOD 1º)
PADRE			PARTE DE LO QUE RENUNCIE LA MADRE		
MADRE FALLECIDA	LA PARTE QUE RESTE DEL PERMISO		16 SEMANAS + 2 SEMANAS / HULO		
MÚLTIPLE O DISCAPACIDAD (MOD 1º)			16 SEMANAS + N DIAS DE HOSPITAL (MOD 1º)		
PREMATURO / HOSPITALIZACIÓN NEONATO			4 SEMANAS (A PARTIR DEL 01/01/12)		
PADRE			16 SEMANAS ININTERRUMPIDAS		# DERECHO A PARTIR DE DECISION JUDICIAL O ADMINISTRATIVA DE ACOGIMIENTO, O DE RESOLUCION JUDICIAL QUE CONSTITUYA LA ADOPCION SOLO UN PERIODO POR MENOR (MOD 1º) # SI AMBOS CONVIGES TRABAJAN, A DISFRUTAR POR UNO O AMBOS (SIMULTANEA O SUCESIVAMENTE), SIEMPRE EN PERIODOS ININTERRUMPIDOS, SIN EXCEDER DE 16 SEMANAS LA SUMA DE DÍAS EN CASO SIMULTANEO (MOD 1º) # SUPUESTOS DEL CODIGO CIVIL O LETES CIVILES DE LAS CCAA; ACOGIMIENTO SIMPLE DEBERÁ TENER DURACION NO INFERIOR A UN AÑO (MOD 1º)
ADOPCION / ACOGIMIENTO (PREADPTIVO COMO PERMANENTE O SIMPLE)	TANTO PREADOPTIVO COMO PERMANENTE O SIMPLE (MOD 1º)		16 SEMANAS ININTERRUMPIDAS		
MÚLTIPLE O DISCAPACIDAD (MOD 1º)			16 SEMANAS + 2 SEMANAS / HULO		SEMANAS EXTRAS CONTABILIZAN A PARTIR DEL 2º HULO
SI IMPLICA DESPLAZAMIENTO AL EXTRANJERO			2 MESES + 16 SEMANAS + 2 SEMANAS/HULO ADOPCION/ACOGIMIENTO MÚLTIPLE O DISCAPACIDAD (MOD 1º)		# DERECHO A PERMISO DE 2 MESES "ADEMAS" DEL NORMAL (16 SEMANAS + 2 SEMANAS/HULO ADOPCION/ACOGIMIENTO MÚLTIPLE O DISCAPACIDAD) (MOD 1º) # DERECHO A PERCIBIR SOLO RETRIBUCIONES BÁSICAS DURANTE LOS 2 MESES (MOD 1º) # CON INDEPENDENCIA DE LOS 2 MESES, EL PERMISO PODRÁ INICIARSE HASTA 4 SEMANAS ANTES DE LA RESOLUCIÓN JUDICIAL O LA DECISIÓN ADMINISTRATIVA (MOD 1º)
PADRE			4 SEMANAS (A PARTIR DEL 01/01/12)		# DERECHO A PARTIR DE DECISION JUDICIAL O ADMINISTRATIVA DE ACOGIMIENTO, O DE RESOLUCION JUDICIAL QUE CONSTITUYA LA ADOPCION SOLO UN PERIODO POR MENOR (MOD 1º) # DISFRUTE VACACIONES EN FECHA DISTINTA, INCLUSO FUERA DEL AÑO NATURAL (MOD 1º)
VIOLENCIA DE GÉNERO			LO MARCADO POR LOS SERVICIOS SOCIALES		
LICENCIAS	MOTIVO	CONDICION	TIEMPO	OBSERVACIONES	OBSERVACIONES
AUNTOS PROPIOS	TENER 2 AÑOS DE SERVICIO		MAX. 90 DIAS NATURALES HASTA 40 HORAS HABILÉS		CADA 2 AÑOS DE SERVICIOS
ESTUDIOS	# ESTUDIOS DIRECTAMENTE RELACIONADOS CON FUNCIONES Y ACTIVIDADES DEL PUESTO, NO CONVOCADOS EN EL ÁMBITO MILITAR. # TENER MÁS DE 2 AÑOS DE SERVICIO		HASTA 3 MESES		A DISFRUTAR SOLO UNA DURANTE EL AÑO NATURAL

Historial del RIL Tercio Viejo de Sicilia nº 67

1ª parte

CREACIÓN DEL TERCIO DE SICILIA.- Los Reyes Católicos señalan el hermoso período que ocupan en la Historia, con dos hechos, igualmente notables e igualmente heroicos; la Constitución Nacional, dando cima a la Reconquista y uniendo los dos reinos de Castilla y Aragón, y la constitución del mundo con el más notable descubrimiento que registra la Historia, el descubrimiento de las Américas. Así nuestra querida Patria apenas funde todas sus coronas en una sola, con el vigor de la juventud da a la Humanidad el impulso más formidable hacia el ideal de la civilización que jamás en los tiempos históricos recibiera. De espíritu heroico nuestra raza, hermosa herencia de las generaciones que en la oscura noche anterior a la brillante aurora del Siglo XVI, lucharon con el valor de los mártires y perseverante voluntad para fijar en sus descendientes el nombre y la idea de Patria; defendió con la intrepidez de sus mayores los generosos ideales que cautivaron su espíritu; y así descubre en inexplorados horizontes extensos continentes, como abate las arrogancias turcas en Túnez y en Lepanto. Y claro está que si nuestra Patria apenas constituida empieza a realizar hechos asombrosos, no fue sin antes organizar sus medios de fuerza. De tiempo atrás estaba iniciada la idea de los Ejércitos permanentes por Alfonso XI, pero no era esta una Organización que respondiera plenamente a la necesidades de una nación, como la Nación Española, llena de vida conducida por Carlos I, genio que a través de los siglos mira frente a frente a Cesar y Alejandro. Necesitaba para realizar los grandes pensamientos de aquel monarca, un Ejército dotado de una sólida organización; respondiendo a tal necesidad, decretó Carlos I el 23 de Octubre de 1.535, la organización de las Fuerzas de Italia, en tres Agrupaciones, a quienes denominó Tercio, siendo uno de ellos el de "SICILIA".

Tuvo este por núcleo las Compañías que regresaron de África, llenas de gloria, conquistada en la memorable expugnación de la Goleta; por lo que sin duda este hecho famoso figura en las efemérides del Regimiento como la primera página de gloria.

EL MILITAR, EJEMPLO DE CIUDADANÍA



Conducción de Vehículos
Militares



Guardias de cualquier
tipo

Manejo y uso de
Armas y Explosivos



0%
X

Tasa de alcohol
litro de sangre

Ejercicios, maniobras y
Actividades de Riesgo



Actividades que requieran
Esfuerzo Físico



Actos y Paradas Militares



- En el resto de actividades se
permitirá como tasa máxima 0,3
gramos de alcohol por litro de sangre
o su equivalente en
aire espirado o en saliva.

¡NO LLEGUES A ESTO!

